



## ANUNCIOS PARTICULARES

### **PATRONATO MUNICIPAL DE LA RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE ALMAZÁN (SORIA)**

#### ANUNCIO

Por Acuerdo del Consejo del Patronato Nuestra Señora de Guadalupe de fecha 17 de noviembre, ha sido aprobada la enajenación de dos lotes de fincas rústicas pertenecientes a este Patronato, mediante subasta pública, y conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Patronato Municipal Nuestra Señora de Guadalupe.

b) Dependencia que tramita el expediente.

c) Obtención de documentación e información.

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Mayor.

3. Localidad y código postal: Almazán (Soria), 42200.

4. Teléfono: 975 30 04 61.

5. Telefax: 975 31 00 61.

6. Correo electrónico: secretaria@almazan.es

7. Dirección de internet del perfil de contratante: www.almazan.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día del plazo de presentación de ofertas.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Enajenación.

b) Descripción del objeto: Fincas rústicas.

3. *Importe de la enajenación:*

a) Importe lote nº 1: 68.176,86 euros.

b) Importe lote nº 2: 92.783,28 euros

4. *Requisitos específicos del adjudicatario:* Los indicados en el Pliego de Condiciones

5. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 15 días desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

b) Modalidad de presentación.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Almazán.

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3. Localidad y código postal: Almazán (Soria), 42200.

4. Dirección electrónica: secretaria@almazan.es

6. *Apertura de ofertas:* Por el Consejo del Patronato en el plazo indicado en el Pliego de Condiciones.

Almazán 18 de noviembre de 2016.–El Presidente del Patronato, José Antonio de Miguel Nieto. 2432